

# CONVIVENCIA

## La mediación que previene y resuelve conflictos

**Jornada de Fundación Schola**  
El «coach» Santiago Miranzo aboga por medidas en las que los alumnos se sientan escuchados



Miranzo (centro) con responsables de la Fundación y de Escuelas Católicas // F. HERAS

C. ROSADO  
VALLADOLID

**N**o pocos colegios e institutos se enfrentan en el día a día a conflictos entre alumnos o entre estos y los profesores y estas situaciones exigen medidas de prevención o resolución si ya se han producido. Para afrontar este asunto, el mediador y orientador familiar y escolar Santiago Miranzo de Mateo expone que «ya hay investigaciones que nos están diciendo que los programas en los que los propios alumnos son los protagonistas dan mejores resultados en la mejora del clima de convivencia en el aula» que cuando son los docentes los que tienen que afrontar solos estas situaciones.

Miranzo hizo estas afirmaciones en la XVII Jornada para profesores organizada

por la Fundación Schola en Valladolid. Miranzo es doctor en Educación, licenciado en Derecho, cuenta con 17 años de experiencia como «coach» escolar en el centro Padre Piquer de Madrid y ha sido formador de más de 100 mediadores escolares de ESO y Bachillerato y profesor de Mediación Escolar en el Máster Mediación de la VIU, Carlos III o UFV.

Miranzo expuso diferentes modelos para prevenir y resolver conflictos en las aulas, entre ellos el suyo, el modelo Inserte, algo que aplica en el día a día del centro madrileño y que le hace afirmar que formando a los alumnos para que sean mediadores con sus compañeros, «eso sí que se ha demostrado en todos los sitios donde se ha implantado que es lo que más consigue reducir la cantidad de conflictos y que se gestionen mejor».

Involucra al alumno, a la familia y a los tutores, de modo que se llega a acuerdos de

mediación en los que hay compromisos de las partes implicadas. «Lo que consigue la mediación es que el adolescente se sienta escuchado, no para que le digan lo que tiene que hacer, sino para que se escuche su opinión».

Miranzo desgranó estrategias de intervención directa como el apoyo entre iguales, que, en su opinión, no excluyen el régimen sancionador y la aplicación de los protocolos contra el acoso que existen en la normativa cuando la situación es grave, pero que ayudan. Se trata, como sucede en la restauración penal, de trabajar con víctima y victimario. Siempre salvaguardando los derechos de los menores y en los casos en que sea posible, el encuentro de ambos: «Se está viendo que cuando los chicos hablan entre ellos antes vuelve la situación a la normalidad», comentó.

## Concurso de Cuentos Río Duero para escolares

El certamen celebra la entrega de premios de la segunda y tercera edición, suspendidas anteriormente por la pandemia

C. R.

**S**on pequeños en años, pero grandes como escritores y así se lo han reconocido la Fundación Schola y Escuelas Católicas Castilla y León a los premiados del segundo y tercer Concurso de Cuentos Río Duero. Debido a que la entrega de los premios de las dos últimas ediciones de este concurso literario no pudo celebrarse debido a la pandemia, en esta ocasión se organizó un evento en el que se reunieron los ganadores de ambas ediciones en el auditorio de la Feria de Valladolid y que contó con la presencia de los galardonados y sus familias.

En el concurso han participado alumnos de centros de Educación

Primaria y Secundaria de toda Castilla y León, divididos en cuatro categorías. Cada colegio ha podido presentar un máximo de dos cuentos por cada categoría.

Ya en su primera edición participaron más de cien niños de Primaria y Secundaria de colegios de toda la Comunidad, mientras que en la segunda y tercera edición han sido 90 y 76 niños los participantes en este concurso, que está patrocinado por la editorial SM con el objetivo de animar a los más jóvenes a la lectura y fomentar la creación literaria entre los alumnos.

La cuarta edición del Concurso de Cuentos Río Duero, convocado de nuevo por Escuelas Católicas Casti-



Los premiados en este certamen con los organizadores y autoridades // ABC

lla y León y la Fundación Schola, ya se encuentra en marcha. El plazo de presentación de obras finaliza el 21 de enero de 2022 y será en el mes de marzo cuando el jurado informe del

fallo del concurso en sus diferentes categorías. Los premios serán entregados en junio. A los autores premiados se les concederá un diploma y un lote de libros.